

Este nombramiento tuvo su oposición en los periódicos. “*El Siglo XIX*” fué el órgano de aquella oposición, así como “*El Universal*” se constituyó su defensor.

Desempeñó el Illmo Sr. Sollano el rectorado del Colegio de San Gregorio desde el año de cuarenta y ocho hasta el de cincuenta y dos, en que pasó al Seminario con igual carácter, y durante ese tiempo hizo en favor del Colegio grandes bienes, y emprendió importantes reformas. Restauró y abrió al culto público la suntuosa Iglesia de Ntra. Sra. de Loreto, que le estaba anexa; formó la biblioteca en el antiguo y arruinado templo de San Pedro y San Pablo, enriqueciéndola con cerca de tres mil volúmenes de obras escogidas y de grande utilidad; estableció en el mismo Colegio las cátedras de teología escolástica y moral, que fueron fecundas, produciendo durante ese período treinta y ocho sacerdotes, una escuela de Agricultura, y los talleres de artes y oficios, contándose entre éstos una importante imprenta en donde reimprimió y publicó diversas obras.\*

\* Documento núm. 12.



## CAPÍTULO VIII

### EL ILLMO. SR. SOLLANO Y LA UNIVERSIDAD MEXICANA.

LA Nacional y Pontificia Universidad Mexicana, por más que á algunos les pese, fué una institución que dió gloria á nuestras letras, y su recuerdo, cubierto de honra, con toda justicia se transmitirá á las generaciones que nos sigan si, como lo esperamos, son más escasas de preocupaciones, y abundan en mayor patriotismo que la nuestra. Entre nosotros es constante costumbre la de alabar lo extranjero y la de deprimir lo nuestro. Si un mexicano se atreve á escribir para el público, desde luego encontrará mil críticos; su trabajo, que le costó mil sacrificios, desde luego encontrará muchos que lo comparen con otros extranjeros de igual índole, y que con tono magistral anoten los defectos del nuestro, encomiando el extraño. Antes de haber ojeado el libro mexicano ya se le condena, y se da por razón toral, que de antemano es conocida la impericia del escritor. ¡Pobre México!

igual manera el de Doctor el 25 del propio mes. Las cuestiones que por suerte le tocaron como asunto de su reelección y de su noche triste fueron: *¿Synagoga ante Christum, in fide errare potuerit? ¿In Deo sint decreta subjective absoluta, et objective conditionata, futuritionem conditionatam rerum determinantia? ¿Noster Dominus Jesus Christus vere mortuus est, resurrexit, et ad caelos ascendit? ¿Licitum sit occidere injustum invasorem virginitatis, servato moderamine inculcatae tutelae?* De los argüentes que tuvo sólo nos consta el nombre de uno de ellos, el Dr. Don Manuel Icaza.

Con respecto á sus trabajos en aquella grandiosa Universidad, tenemos la "*Theologica de Immaculata Conceptione B. V. Mariae disertatio*," que por orden de tan respetable cuerpo científico, trabajó en el año de 1849 y que en nombre del mismo fué mandada al Sr. Pío IX como contestación á la Encíclica que este Pontífice en 2 de Febrero de 1849 dirigió al Episcopado católico para que diese á conocer la devoción de que estaba animado el pueblo fiel con relación á tan grande misterio. Esta disertación mereció distinguido lugar en la Ciudad Eterna entre las muchas que allá se mandaron, y por disposición del mismo Sr. Pío IX se reimprimió, formando parte de la obra que lleva por título "*Pareri sulla definizione dogmatica dell' Immacolato Concepimento della Beata Vergine Maria*."

En 10 de Noviembre de 1856 el claustro de doctores lo nombró su Rector, reeligiéndolo en igual fecha de 1859. Un estimable y verídico autor, hablando de esto, se expresa

así: "Sostuvo y defendió siempre con decoro, con dignidad y con una energía que lo honrará siempre, los derechos de la ilustre corporación que preside; jamás transigió con los enemigos implacables de ese establecimiento, empeñados en clausurarlo, en extinguirlo del todo con esa tenacidad que caracteriza á los desgraciados que se entregan á merced de los instintos de corrupción y de barbarie; que odian la luz, se sumergen y quieren también sumergir á los pueblos en las tinieblas."

"Corre impresa una manifestación publicada en 1857, en virtud del decreto de extinción de 14 de Septiembre de ese año. Esta pieza honrará siempre al ilustre Rector de la Universidad de México, y probará cuánto fué su empeño, su anhelo por la conservación de ese plantel que tanto honra al país, y en cuyo seno han figurado notabilidades de primer orden."

"La Universidad, que estimó en lo que vale el mérito de su Rector el Illmo Sr. Sollano, puso á su cargo en propiedad la cátedra de Filosofía comparada, antigua y moderna, y por sus profundos conocimientos en esta ciencia, le otorgó el grado de doctor en filosofía. En la misma Universidad regenteó las cátedras de Sagrada Escritura, Historia y Disciplina Eclesiástica."\*

Para cerrar este punto añadiremos que el Illmo. Sr. Sollano fué el último Rector de la Universidad, que al fin se suprimió por decreto de 30 de Noviembre de 1868.

\* Don José de la Luz Pacheco Gallardo. Biografía del Sr. Sollano.

Las instituciones mexicanas también participan de igual desgracia: como un ejemplo de esto se puede presentar á nuestra Universidad, que fué grandiosa en sus hombres, en sus letras y en sus empresas; pero que, tan sólo por haber sido mexicana, se la mira con desdén, y en cambio en las extranjeras todo nos parece poco cuando se trata de alabarlas.

La erección de nuestra Universidad se decretó por una Real Cédula de 21 de Septiembre de 1551, efectuándose su fundación el 25 de Enero de 1553. Las primeras matrículas se expidieron en 13 de Junio de 1554, siendo sus primeros dignatarios el Dr. Don Antonio Rodríguez de Quesada, que fué el Rector, el Secretario Don Esteban Portillo, el Cancelario el Dr. Gómez de Santillana y el primer Bedel Juan Pérez de la Fuente.

Las primeras cátedras que se establecieron en la Universidad fueron la de Teología, la de Sagrada Escritura, la de Cánones, la de Leyes, la de Artes, la de Retórica y la de Gramática.

En el año de 1595 expidió el Sr. Clemente VIII las Bulas apostólicas otorgándole el título de Pontificia.

Se gobernó por medio de estatutos provisionales que le dió el Illmo. Sr. Palafox en 1645 y que, aprobados por el Rey, se publicaron en 1668, reimprimiéndose en 1760.

Tuvo una numerosa biblioteca que en 1760 se estableció, y llegó á contar más de diez mil volúmenes.\*

Los hombres notables que produjo, y los grandes traba-

\* Véase el documento núm. 13.

jos literarios á que éstos se dedicaron, verdaderamente son incontables, y basta para formar idea de unos y otros recorrer, aunque sea de un modo rápido, la "Biblioteca hispano-americana" publicada por Beristain.

En el año de 1841, y bajo la dirección del Dr. Guzmán, que daba la cátedra de "*Locis theologicis*," comenzó á cursarla en la Universidad el Illmo. Sr. Sollano, continuando después por todo el tiempo de ley las de Sagrada Escritura y de Historia Eclesiástica.

Del Illmo. Sr. Arzobispo Posada ha escrito su biógrafo, el Sr. Sosa, "que se conquistó entre los literatos la fama de protector celoso," y lo que hizo en favor del Illmo. Sr. Sollano demuestra la verdad de este aserto. Conocedor de sus talentos y justo admirador de los buenos estudios que había hecho durante su carrera literaria, mandó llamar á principios del año de 1846 para inquirir qué motivos lo detenían para no haberse presentado á obtener el grado académico, y al escuchar que éstos fueran únicamente, que en aquellos momentos no podía disponer de la crecida suma de dinero que era indispensable para los gastos que originaba el doctorado, el Prelado con grande generosidad, y con no menor delicadeza, le dijo que podía disponer desde luego de esa suma, pues que estaba dispuesto á prestársela. Toda su vida conservó muy fresca la memoria de este acto el Illmo. Sr. Sollano.

Vencido, como queda dicho, el único obstáculo que tenía, se presentó á la Universidad, y el 12 de Marzo obtuvo *némine discrepante* el grado de Licenciado en Teología, y de